

Santiago, 30 de Abril de 2014
GGG-2014/106

Señor
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Referencia: **Informa como Hecho Esencial Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas.**

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos a usted que la Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A." celebrada con fecha 28 de abril recién pasado, se pronunció, entre otros, sobre lo siguiente:

- a) Aprobó la memoria anual de la compañía la que contiene los Estados Financieros y el informe de los Auditores Externos de la sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.
- b) Se acordó retener el 100% de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013 para ser destinadas a reserva, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales.
- c) Se nombró a los integrantes del Directorio, lo que es informado en otro Hecho Esencial.
- d) Se designó a la empresa PricewaterhouseCoopers como empresa de auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2014.
- e) Se tomó conocimiento de las operaciones con partes relacionadas correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013.



ZURICH®



Santander

ZURICH SANTANDER - SEGUROS CHILE

Bombero Ossa 1068, piso 4
Fono: (56-2) 2676 4100 - Fax: 2676 4220
Santiago, Chile.

- f) Se acordó la designación del diario El Mercurio para realizar las publicaciones de citaciones a Junta y pago de dividendos.

Finalmente, se informa que se remitirá a la brevedad, y dentro de los plazos reglamentarios, copia del acta de la Junta ordinaria de Accionistas.

Saluda atentamente a usted,



Herbert Philipp Rodríguez

Gerente General

Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.